Elisa Lisiero

Cooperativas guanelianas entre la pertenencia a la familia guaneliana, la coresponsabilidad eclesial, el diálogo y la aceptación de la diversidad

(PARTE I)

1. Introducción

En primer lugar, me gustaría agradecer al Presidente de los Cooperadores Guanellianos por la invitación dirigida al Dicasterio en nombre de la Asociación y por la oportunidad de compartir con todos vosotros que participáis en este momento de la Asamblea algunos aspectos que espero les ayuden en el camino de los laicos de una asociación que constituye la tercera rama de la Familia Guanelliana.

La reflexión que te propongo surge de escuchar tu viaje y del diálogo con quienes coordinan y acompañan tu viaje en este momento; al mismo tiempo, me gustaría ofrecer algunas coordenadas para entender la posición eclesial de tu realidad, que forma parte de un panorama agregado muy amplio.

He dividido mi intervención en dos partes, cada una seguida por un momento de debate, con preguntas e intervenciones. En la Parte I comenzaré con algunas referencias al protagonismo laico que ha cruzado la historia de la Iglesia durante siglos, para mostrar cómo las realidades agregatorias actuales están en continuidad con las oleadas de movimientos eclesiásticos que han cruzado la historia de la Iglesia a lo largo del tiempo. Por tanto, continuaré con un análisis específico de la matriz carismática de muchas realidades agregadas para resaltar algunas características del "carisma original". Finalmente, hablaré de las realidades laicas agregadoras que han surgido del carisma común a uno o más institutos de vida consagrada (VCI), para especificar la misión de los laicos dentro de ellos.

2. El marco histórico de las agregaciones eclesiales, pre y postconciliares

Tras el Concilio Vaticano II hubo un florecimiento de grupos laicos que adoptaron sobre todo el rostro de los movimientos y nuevas comunidades, caracterizados por algunos elementos comunes, a pesar de las peculiaridades y características de cada realidad. Entre los aspectos comunes, a los que volveremos, está el origen carismático, es decir, el hecho de nacer de un carisma definido como "original". Los movimientos y nuevas comunidades han ido acompañados de otros fenómenos asociativos que a menudo tienen en común con los movimientos tanto su origen carismático como su naturaleza puramente laica. En este sentido, el documento *Iuvenescit Ecclesia*, nº 2, afirma: "Tanto antes como después del Concilio Vaticano II, surgieron numerosas agregaciones eclesiales que constituyen un gran recurso para la renovación de la Iglesia y para la urgente 'conversión pastoral y misionera' de toda la vida eclesial. Al valor y riqueza de todas las asociaciones tradicionales, caracterizadas por fines particulares, así como de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, se suman aquellas realidades más recientes que pueden describirse como agregaciones de los movimientos fieles, eclesiásticos y nuevas comunidades."

[Tipos de asociaciones reconocidas por la DLFV] Trabajando en la DLFV, pude identificar algunos tipos de estas realidades, reconocidas a nivel internacional, llegando a una clasificación: entre ellas, hay asociaciones que surgieron del carisma de un instituto religioso con un perfil similar al

suyo; de una cofradía; de una intuición de espiritualidad o apostolado; o de antiguas organizaciones católicas internacionales de la [1]OCI.

[Origen remoto] Estos fenómenos asociativos que fueron postconciliares o surgieron antes del Concilio Vaticano II pueden insertarse en un marco histórico mucho más amplio, al menos según una interpretación que señala su continuidad con las grandes corrientes de movimientos presentes en la Iglesia desde la época apostólica. En 1998, el entonces cardenal Ratzinger, en el Congreso Mundial de Movimientos Eclesiásticos, presentó una lectura similar sobre el nacimiento de estos fenómenos, rastreándolos hasta cinco grandes oleadas de movimientos que se sucedieron a lo largo del tiempo, cuya presencia condujo a una revitalización del tejido eclesial.

Estos son, precisamente: el monacato misionero, que se desarrolló de manera floreciente con Gregorio Magno (590-604), hasta Gregorio II (715-731) y Gregorio III (731-741), con un papel destacado en el proceso de evangelización de Europa y que contó con el apoyo del papado. En el siglo X, el movimiento de Cluny, con su perfil "devocional y renovador", desempeñó un papel de importancia absoluta en el auge de la reforma gregoriana, de importancia fundamental para la recuperación de la libertad de la Iglesia. El movimiento evangélico tuvo lugar en el siglo XIII, encabezado por los dos grandes protagonistas, San Francisco y Santo Domingo, defensores de un retorno al Evangelio en su pureza original y también promotores de una acción evangelizadora, confiada a la "nueva clase de anunciantes", con un amplio abanico de acciones mucho más allá de la Iglesia local. El siglo XVI vio otros movimientos de evangelización, incluido el de los jesuitas, defensores de la acción misionera a escala global, junto con dominicos y franciscanos. Finalmente, el siglo XIX estuvo lleno de movimientos de los que surgieron congregaciones dedicadas a la misión, la educación y la caridad.

[Origen próximo] Además de un origen remoto de estos fenómenos asociativos, también es posible identificar, según los estudiosos, un origen próximo, rastreándolos hasta las asociaciones católicas extendidas en Europa entre los siglos XIX y XX, *con una implicación predominantemente laica y una fuerte dependencia de la jerarquía. Entre las realidades agregadas, Acción Católica destaca por su notable desarrollo, por la organización capilar del laicado y por su acción eminentemente educativa. Es precisamente de la Acción Católica de donde surgen diversas Organizaciones Católicas Internacionales (OCI), activas en diversas esferas sociales que forman parte de importantes organizaciones internacionales, como la ONU. Muchas de estas organizaciones se convertirán, tras la reforma del Código, en asociaciones internacionales de fieles, bajo la competencia principalmente del Consejo Pontificio para los Laicos primero y luego del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida*.

[Fase contemporánea] *Finalmente, es posible identificar una fase contemporánea de estas realidades, limitándonos a considerar el florecimiento postconciliar de movimientos y nuevas comunidades y a dividir aún más este periodo histórico. Con pocas excepciones, de hecho, el gran desarrollo tuvo lugar entre los setenta y noventa, mientras que alrededor de los ochenta el fenómeno experimentó cierta institucionalización, así como una inclusión oficial en la misión de la Iglesia, en particular gracias al pontificado de Juan Pablo II.*

[1] Cf. E. LISIERO, *Tipos de asociaciones internacionales de fieles: un intento de clasificación*, «Ius Ecclesiae» 35 (2023), pp. 473-505.

2. La matriz carismática de numerosos grupos laicos

Muchos grupos eclesiásticos que surgieron en la era preconciliar y postconciliar tienen en común una característica teológica fundamental, es decir, su origen carismático. Este elemento ha sido destacado de manera particular en estudios sobre movimientos eclesiásticos y nuevas comunidades que no responden solo a una lógica agregativa de tipo sociológico. Cito un ejemplo, el del Movimiento Focolare, es decir, la Obra de María, fundada antes del Concilio Vaticano II, por Chiara Lubich, partiendo del carisma de la unidad.

[Carisma compartido] *Como es bien sabido, el redescubrimiento de los carismas tuvo lugar precisamente durante el Concilio Vaticano II, con la reevaluación de la dimensión pneumatológica de la Iglesia*[2]*. Este origen carismático se enfatiza con las intervenciones magistrales*[3] *de los pontífices y por Iuvenescit Ecclesia. De hecho, leemos en el n. 2 del documento: "En este sentido, estas agregaciones eclesiales, nacidas de un carisma compartido, tienden a tener como objetivo 'el fin apostólico general de la Iglesia'". Y en el n. 16 encontramos estas valiosas indicaciones:*

> *Las agregaciones eclesiales, en sus diversas formas, se presentan como dones carismáticos compartidos. Los movimientos eclesiásticos y las nuevas comunidades muestran cómo un cierto carisma original puede unir a los fieles y ayudarles a vivir plenamente su vocación cristiana y su estado de vida al servicio de la misión eclesial.*

[Carisma original] *Observamos que se habla de un "carisma compartido" en la base de los movimientos y nuevas comunidades. Según el teólogo H. U. von Balthasar, este carisma puede considerarse "original",*[4] *una expresión adoptada y estudiada por L. Gerosa, quien identificó cuatro características principales: permite la realización de una nueva forma de secuela Christi; permite al fundador ejercer la paternidad y maternidad de la fe hacia otras personas, despertando también entre los miembros un sentido de pertenencia y familia; es el origen de un fuerte impulso misionero del movimiento; permite a los fieles madurar su identidad como christifidelis y los percibe como una persona en relación.*[5]

[Nueva secuela Christi] *Cuando hablamos de una nueva forma de secuela Christi, nos referimos al hecho de que el carisma ilumina un aspecto del Evangelio, una palabra de Jesús que se convierte en una "revelación" para el fundador o fundadores. La llamada a ser discípulos de Jesús, de hecho, es única, pero el carisma determina una forma específica de encarnarlo. Por ejemplo, el carisma conduce a vivir la unidad de Jesús; o a intentar reproducir su amor por los débiles y pobres;*

---

[2] Véase en particular LG 4, 7, 12 y AA 3.

[3] Cf. JUAN PABLO II, *Mensaje a los participantes en el Congreso Mundial de Movimientos Eclesiásticos*, cit., p. 18. Por la relación entre el Espíritu Santo y los movimientos en el magisterio de Benedicto XVI: cf. L. NAVARRO, *Los Nuevos Movimientos Eclesiásticos en el Magisterio de Benedicto XVI,* Ius Ecclesiae, 21 (2009), pp. 573-574. A partir del análisis de las diversas intervenciones del Papa sobre los movimientos, se puede comprender el estrecho vínculo entre estas realidades eclesiásticas y la tercera Persona de la Trinidad. Los movimientos son un don del Espíritu y, por tanto, proceden de una iniciativa divina, no solo de la simple agregación de los fieles; son instrumentos providenciales del Espíritu para reavivar la fe en los creyentes; son verdaderas y adecuadas "irrupciones del Espíritu" para la sociedad contemporánea. Su origen carismático los sitúa al servicio de la edificación de la Iglesia y, al mismo tiempo, da legitimidad a su existencia. Sobre la naturaleza carismática de los movimientos en el magisterio del Papa Francisco, cf. G. FELICIANI, *Puedes ser brazos, manos, pies, mente y corazón de una Iglesia que "avanza". El Papa Francisco y los movimientos eclesiásticos. ¿Qué estatus canónico tienen las nuevas comunidades?* , «Stato, Chiese e pluralismo confessionale» 22 (2020), pp. 34-36, https://statoechiese.it/contributi/voi-potete-essere-braccia-mani-piedi-mente-e-cuore-di-una-chiesa-in-uscita (consultado: 12 de abril de 2024).

[4] H.U. VON BALTHASAR*, Reflexiones para una obra sobre los movimientos laicos en la Iglesia,* en *The Laicato and the Mission of the Church,* editado por I. Biffi – al., Milán, Istra, 1987, p. 87.

[5] Cf. L. GEROSA, *Carismo y Derecho en la Iglesia. Reflexiones canónicas sobre el "Carismo Original" de los Nuevos Movimientos Eclesiastiales*, Milán, Jaca Book, 1989, 79-90.

o su anhelo de evangelizar o incluso su espíritu de oración. En esencia, para quienes se adhieren al movimiento y se sienten atraídos por el mismo carisma original, se traza un camino de santidad que debe implementarse juntos, una forma de seguir a Jesús en la que se enfatiza un aspecto de su vida y de la predicación evangélica en lugar de otro. Esto no significa que cada persona no traduzca entonces la llamada colectiva con matices peculiares, quizás dependiendo del estado de vida o del diferente grado de pertenencia.

[Vocación común] *Nos tomamos la libertad de proponer un pasaje adicional: si es cierto que la adhesión al mismo carisma da forma a una identidad común, porque conduce a la encarnación de la vida cristiana de una manera particular, entonces no es demasiado atrevido hablar de una "vocación común" determinada por el carisma original. Esto es afirmado, por ejemplo, por el obispo alemán C. Hegge, según quien el carisma "único" de un fundador se convierte en la vocación de todos los miembros*[6]*. Del carisma procede, de hecho, un estilo de vida propuesto a los adherentes del movimiento; una espiritualidad; un estilo relacional; una forma de relacionarse con realidades materiales, hasta las determinaciones que conciernan a áreas concretas de la existencia. Todos estos aspectos conducen a la realización de la única llamada a la santidad que fluye del bautismo de muchas maneras, precisamente según vocaciones particulares. Como puede entenderse, en este caso la palabra "vocación" se usa en un sentido que difiere del lenguaje eclesial común, en el que se habla de una vocación al sacerdocio, a la vida consagrada y, recientemente, a la vida matrimonial, como enfatizaba el Papa Francisco en Amoris Laetitia en el nº 72.*[7] *Para usar una expresión del teólogo G. Canobbio, vocación se entiende como la "pluralidad de realizaciones concretas de la vida cristiana."*[8]

[Referencias legales] Si tomamos el *Estatuto* de los Cooperadores Guanellianos[9], podemos identificar claramente las referencias a un carisma común, el mismo del que han surgido institutos religiosos masculinos y femeninos. Leemos en el n. 1: "Adhierámonos con alegría y convicción, en nuestro estado de vida laica, al carisma de San Luigi Guanella, intentemos seguir su modelo de vida y el compromiso de proclamar a los pobres la buena nueva de la salvación, en imitación de Jesús Buen Pastor y del compasivo samaritano". Y de nuevo, en el n. 2: "Con las Hijas de Santa María de la Providencia y con los Siervos de la Caridad, nosotros los Cooperadores también somos portadores del carisma de San Luigi Guanella". Interesante, entonces, en el nº 5, es el lenguaje vocacional utilizado: "El cooperador guaneliano acepta como una gracia especial y un don particular esta llamada de Dios a vivir un proyecto de caridad".

[Una santidad con diferentes declinaciones] *El carisma y sus manifestaciones, a nivel de espiritualidad y compromisos, moldean así la forma en que cada miembro vive su vocación cristiana: le dan un rostro preciso en el mar infinito de posibilidades, en la tensión hacia la única santidad a la que se llama todo bautizado, por diferentes caminos: "Dotados de medios saludables de tal abundancia y grandeza, todos los fieles de todo estado y condición son llamados por el Señor, cada uno a su manera, a una santidad cuya perfección es la del propio Padre celestial" (LG 11). El Papa Francisco, en la Exhortación Apostólica Gaudete et Exultate, en el nº 21,*[10] *presenta al santo como aquel que encarna un mensaje de la Palabra del Evangelio: "Así, cada santo es un mensaje que el Espíritu Santo extrae de las riquezas de Jesucristo y da a su pueblo. Nos recuerda que los caminos*

---

[6] Cf. C. HEGGE, *Il Vaticano II e i movimenti. Una recezione carismática,* Roma, Città Nuova, 2001, p. 88.

[7] Francesco,

[8] G. CANOBBIO, *Dagli stati di vita alle vocazioni*, in *Gli stati di vita del cristiano,* editado por G. Canobbio, F. Dalla Vecchia, G.P. Montini, Brescia, Morcelliana, 1995, p. 40 («Quaderni del Seminario di Brescia», n. 5).

[9] ASOCIACIÓN GUANELLIANI COOPERATORI, *Estatuto*, Roma 2015, https://www.operadonguanella.it/la-famiglia-guanelliana/guanelliani-cooperatori (consultado el 7 de octubre de 2026).

[10] FRANCISCO, Exhortación. Apost. *Gaudete et Exultate*, Sobre el llamado a la santidad en el mundo moderno, 19 de marzo de 2018, AAS 110 (2018), pp. 1111-1161.

hacia la santidad son diferentes." Esto es obviamente cierto no solo para los santos, sino también para toda persona bautizada: "Concededa al cielo que reconozcáis cuál es esa palabra, ese mensaje de Jesús, que Dios desea hablar al mundo con vuestra vida" (GE 23).

Cuando hablamos de adhesión a un carisma y de lo que implica en términos de declinaciones de la vida cristiana, nos referimos a una dimensión iditaria que surge mucho antes de la implementación de los servicios. Esto también se refleja en *el Documento Guía en preparación para la II Asamblea de los Cooperadores Guanellianos, en la que no solo* se afirma que numerosas contribuciones de los miembros destacan que la pertenencia a la asociación ayuda a "vivir la vocación bautismal de una manera más consciente",[11] sino que el hecho de que "la pertenencia a la Asociación no representa solo un compromiso voluntario, sino una llamada a vivir el carisma guaneliano en la vida diaria, en la familia, en el trabajo y en la comunidad eclesial" [12]se sitúa como un elemento de convergencia.

[Rasgos comunes del carisma guaneliano] ¿En qué se fundamenta la expresión del carisma de los cooperadores guanelianos? Los Estatutos en el nº 6 establecen: "Guiado por el Espíritu Santo, el padre Guanella vivió y transmitió a los miembros de su familia un estilo de vida y acción original que tiene su origen en una experiencia evangélica típica. Esta experiencia caracteriza y da un tono concreto a nuestra relación con Dios, a nuestras relaciones con nuestros hermanos y hermanas y a nuestra presencia y acción en el mundo."

Si profundizamos en cada uno de estos aspectos, vemos que los Estatutos los presentan uno por uno, proporcionando una visión clara de cómo el carisma los determina y moldea. En cuanto a la relación con Dios, se destaca el sentido de paternidad y de Providencia de Dios (cf. n. 7); la dimensión filial en Cristo (cf. n. 8); una espiritualidad marcada por la oración de abandono en Dios Padre; por el amor a la Eucaristía; por la devoción a la Virgen María y a San José (cf. n. 9). En cuanto al estilo relacional, se destacan el amor a la predilección por los pobres (cf. n. 10) y la necesidad de cultivar el espíritu familiar (cf. n. 12). Finalmente, en cuanto a la presencia y la acción en el mundo, se percibe el compromiso común de las tres ramas de la Familia Guanelliana para profundizar y difundir el carisma guaneliano; la realización de proyectos e iniciativas comunes; participación en reuniones comunes de oración y verificación de fidelidad al carisma (cf. n. 20).

Hasta ahora hemos destacado los rasgos comunes, aquellos que derivan de una vocación transversal hacia los miembros de la Familia Guanelliana, aunque para cada una de las tres ramas, caracterizadas por diferentes estados de vida, también existen declinaciones específicas. Al fin y al cabo, a menudo ocurre que dentro de realidades agregatorias que surgen de un carisma hay personas de diferentes estados de vida *que comparten compromisos comunes y un estilo de vida claramente marcado por el carisma, contribuyendo de manera original al desarrollo de un único ideal.*

4. Asociaciones con un carisma del que surgió una CVI

[Origen de las asociaciones con el carisma de una IVC] Algunos grupos laicos tienen en su origen el mismo carisma que ha hecho florecer los institutos de vida consagrada, tanto masculinos como femeninos. Si miramos la historia de estas asociaciones, vemos al menos tres situaciones: en algunos casos, un laico o una laica se ha sentido especialmente atraído por el carisma de un instituto religioso y ha entendido que esa misma intuición carismática podría haber declinado en el estado laico, convirtiéndose en un camino de promoción de la vocación cristiana del laico, mediante la

[11] *Documento Guía en Preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos,* p. 2.
[12] Ibid., p. 10.

propuesta de un itinerario espiritual y actividades apostólicas para vivir 'en medio del mundo'. En otros casos, fueron los religiosos quienes tomaron la iniciativa de fundar una realidad agregada de laicos atraídos por el carisma de su instituto religioso. Finalmente, una tercera posibilidad es que el fundador de uno o más institutos religiosos tuviera la intuición, sobre la base de un carisma, de dar vida a una sola familia espiritual compuesta por hombres, mujeres religiosos y laicos. En este caso, la realidad laica comparte algunos aspectos importantes con el instituto de vida consagrada, en particular la espiritualidad y los propósitos apostólicos.

[Historia de los Cooperadores Guanellianos] En la historia de la familia guaneliana, surgió esta tercera hipótesis: el fundador, desde el inicio de la fundación, había entendido que los laicos también estaban llamados a compartir la misma intuición carismática, comprometiéndose con una espiritualidad y misión comunes, aunque según las diferencias debidas al estado de vida. En este sentido, leímos en la página web de las Hermanas Guanellianas: "Con las dos congregaciones religiosas que fundó – las Hijas de Santa María de la Providencia y las Siervas de la Caridad – desde el principio el Señor también rodeó [al fundador] de colaboradores laicos y Don Guanella los consideró "todos hijos y hermanos que con él gastan su inteligencia, su trabajo, su dinero o su oración, para hacer que las obras que no solo llevan el nombre de la Providencia caminen por las barandillas de la providencia, sino que valen más sus vidas."[13] Además, el preámbulo del *Estatuto* dice: "Con energía y entusiasmo contagiosos, reunió a su alrededor a un grupo de Hermanas, las Hijas de Santa María de la Providencia, sacerdotes, las Siervas de la Caridad y amigos laicos, llamándolos a compartir su incansable celo caritativo en muchas partes de Italia, en Suiza y también en Norteamérica."

[Familia Espiritual/Carismática] Los Cooperativos Guanellianos son jurídicamente una asociación vinculada de fieles que forma parte de la Familia Guanelliana, como tercera rama laica. La Familia Guanelliana es una familia carismática, una realidad compuesta por un "conjunto de institutos, personas de diferentes estados de vida: laicos, sacerdotes, hombres y mujeres, religiosos, seculares, que se reconocen a sí mismos como pertenecientes al mismo Carisma que el Fundador o Fundadora y están unidos entre sí por él en fraternidad en Cristo".[14] De hecho, como afirmó el Papa Francisco en su carta para el Año de la Vida Consagrada: "De hecho, alrededor de cada familia religiosa, así como en las Sociedades de Vida Apostólica y en los propios Institutos Seculares, existe una familia más grande, la 'familia carismática', que incluye varios Institutos que se reconocen en el mismo carisma, y sobre todo a los cristianos laicos que se sienten llamados, precisamente en su condición laica, a participar en la misma realidad carismática".[15]

Entre las diferentes realidades que conforman la Familia Carismática (en nuestro caso "las ramas"), está la plurivocacionalidad, ya que hay fieles de diferentes estados de vida que comparten el mismo carisma, la misma misión y la misma espiritualidad. Sin embargo, cada realidad tiene su propio texto jurídico (Constituciones y estatutos) y su propia autonomía de gobierno, aunque las asociaciones laicas, como en el caso de los Cooperadores Guanellianos, pueden tener el perfil de una asociación que depende de un instituto de vida consagrada.

[13] https://www.suoreguanelliane.org/diventa-cooperatore/ (consulta: 7 de octubre de 2026).
[14] Sitio web de UISG
[15] FRANCISCO, *Carta a las personas consagradas con motivo del Año de la Vida Consagrada*, 21 de noviembre de 2014 (III-1).

5. El papel de los laicos dentro de una familia carismática

[Familia, trabajo y sociedad: espacios de misión del laicado] Hasta ahora nos hemos centrado en los aspectos de una identidad común; ahora entramos en la especificidad del papel del laicado dentro de una realidad agregada que forma parte de una familia carismática.

Un laico de una asociación de fieles vive su misión en primer lugar al nivel de testimonio en el entorno en el que se inserta: familia, trabajo y sociedad y sociedad. En este sentido, el Decreto del Concilio sobre el Apostolado de los Laicos afirma: "Hay muchas oportunidades para que los laicos ejerzan el apostolado de evangelización y santificación. El propio testimonio de la vida cristiana y las buenas obras realizadas en un espíritu sobrenatural tienen el poder de atraer a las personas a la fe y a Dios" (AA 6).

La participación en un movimiento, o, en general, en una asociación de fieles, conduce a vivir dinámicas familiares según un nuevo espíritu, a profundizar la gracia del sacramento del matrimonio, recibido, quizás, sin gran conciencia. Al mismo tiempo, ofrece nuevos estímulos para afrontar el compromiso parental a la luz de los valores cristianos. Muchos movimientos ofrecen caminos específicos para las parejas, de hecho, a veces el carisma está dirigido principalmente a la santificación de la familia y esto conduce a la elaboración de metodologías que favorecen el desarrollo de la relación de cónyuges, por ejemplo, con momentos de diálogo y compartir a la luz de la Palabra de Dios. Existen numerosos testimonios de cónyuges cristianos que han cambiado positivamente la calidad de su vida matrimonial al convertirse en miembros de un movimiento y han ofrecido un testimonio de la belleza del amor conyugal que va más allá de los límites del hogar.

Normalmente, un laico se inserta en un contexto social y en una cultura que trae consigo valores y una visión de la realidad. Es un ámbito en el que está llamado a ofrecer su testimonio cristiano, especialmente cuando el ideal evangélico parece estar lejano. No olvidemos que un espacio especialmente importante hoy es el mundo digital, donde todos pueden expresarse libremente y afirmar convicciones y elecciones en marcado contraste con la "civilización del amor".

[Cooperadores guanelianos: Familia, trabajo y sociedad: Espacios de testimonio] De hecho, el *Estatuto* de los Cooperadores Guanellianos, tras recordar el ejercicio de la *tria munera* en el estado laico, menciona precisamente las áreas de la familia, el trabajo y la sociedad, como espacios en los que vivir en primer lugar el compromiso de los cooperadores (cf. *Estatutos*, nn. 16-18). No se trata de hacer cosas extraordinarias, sino de ser testigos y promotores de los valores cristianos y de aquellos específicamente vinculados al carisma, como la preocupación particular por quienes sufren o son más débiles. Enfatizo el valor de este testimonio que, como dijo el Papa Francisco, puede tener lugar "en cualquier lugar, en la calle, en la plaza, en el trabajo, en una calle" (EG 127).

Además, la prioridad de la dimensión testimonial se refleja claramente en la percepción de los miembros de la Asociación. En el *Documento Guía en preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos*, en la parte relativa a la tercera área, la de la misión, se afirma: "La primera forma de misión se considera testimonio personal". Además, se dice que muchas contribuciones responden hablando de la vida cotidiana, especificando que "La caridad se extiende a través del ejemplo, la cercanía, la escucha y la capacidad de construir relaciones auténticas [...] el testimonio precede a las palabras y hace creíble cada proclamación [...] La difusión del espíritu guaneliano pasa por la aceptación, la escucha, la cercanía y la capacidad de hacer que cada persona se sienta amada y valorada. Desde esta perspectiva, el servicio no es solo una actividad que debe realizarse, sino un estilo de vida que hace que la caridad de Dios esté presente en las relaciones diarias y en las situaciones concretas de la vida."[16]

[16] *Documento Guía en preparación para la II Asamblea de los Cooperadores Guanellianos*, pp. 7-8.

[Cooperación y coresponsabilidad con los institutos guanelianos] Además de la dimensión del testimonio en el propio entorno de vida, la misión de la cooperativa guanelica se caracteriza por aspectos específicos, incluyendo la colaboración con las Congregaciones guanelicas y sus obras (Estatutos, nn. 20-21). Además, el carisma dirige la misión hacia los pobres (cf. *Estatutos* n.º 23), probados en cuerpo y espíritu, en un dinamismo de salir constantemente de uno mismo para buscar la pobreza que se ve y la que no se ve. El *Documento Rector en preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos* habla de "obras, relaciones e iniciativas capaces de generar esperanza y promoción de la persona".[17]

[17] *Ibid*. p. 11.

Elisa Lisiero

Cooperativas guanelianas entre la pertenencia a la familia guaneliana, la coresponsabilidad eclesial, el diálogo y la aceptación de la diversidad

(PARTE II)

1. Introducción

En esta segunda parte de mi intervención, me centraré en aspectos relacionados con la comunión y la sinodalidad, inherentes tanto a la relación de los Cooperadores Guanellianos con las dos ramas de la Familia Guanelliana, como a la relación de las asociaciones con los pastores de las Iglesias locales en las que se insertan los grupos y asociaciones, tocando principios de carácter general que también se aplican a los Cooperadores Guanellianos.

2. La relación con la familia guanteliana

[La Asociación de Cooperadores Guanellianos] En el Decreto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica de 2003, la Asociación de Cooperadores Guanellianos fue reconocida como la tercera rama de la Familia Guanelliana, confiando a la autoridad competente de los dos institutos religiosos (las Hijas de Santa María de la Providencia y las Siervas de la Caridad) la tarea de aprobar cambios en los Estatutos de la Asociación.

No es mi intención entrar en cuestiones puramente legales, sin embargo, parece importante recordar algunas coordenadas fundamentales para entender la tipología de la asociación de cooperadores guanelianos.

[Notas sobre el derecho asociativo] Las asociaciones de fieles nacen sobre la base de un derecho fundamental de los fieles, sancionado en el Código Latino de 1983 por can. 215. El reconocimiento de este derecho es una novedad importante que permite la iniciativa libre de los fieles para fundar asociaciones con fines eclesiásticos, sin necesidad de intervención de la jerarquía. Sin embargo, la autoridad eclesiástica competente puede erigir o reconocer asociaciones de fieles, de diferentes maneras según la naturaleza pública o privada de dichas asociaciones. Además, la autoridad competente mantiene el deber de vigilancia sobre todas las asociaciones de fieles, para evitar abusos a nivel de fe y moral, y esto va de la mano con el deber de visitar dichas asociaciones (cf. can. 305). Las agregaciones eclesiales, pre y postconciliar, de las que hablamos en la primera intervención, están en su mayoría configuradas canónicamente como asociaciones privadas y públicas de fieles con reconocimiento diocesano o nacional a nivel de Conferencias Episcopales, o pontificias (cf. can. 312).

La asociación de los Cooperadores Guanellianos puede rastrearse hasta el tipo de asociaciones de fieles vinculadas a una IVC y, específicamente, a dos institutos religiosos, sobre los cuales existen

algunas referencias en las normas canónicas actuales, en particular los cánidos 311[1] y 677[2]. Estas referencias son importantes para comprender la relación entre las tres ramas de la Familia Guanelliana, especificadas en los Estatutos de la Asociación.

[Deberes de las Congregaciones Guanellianas hacia la Asociación] Los dos institutos religiosos tienen deberes hacia los Cooperadores Guanellianos: algunos de ellos son de carácter general, según lo establecido en las normas del Código, en particular para asegurar que la Asociación laica esté impregnada por el espíritu de la familia religiosa guanelica (cf. can. 677 §2), así como para asegurar que la asociación sea incluida en las actividades del apostolado presente en la diócesis (cf. can. 311).

Otras tareas son de naturaleza específica y las tomamos de los Estatutos; mencionaré algunas de ellas. Corresponde a los Superiores Generales aprobar las enmiendas a los Estatutos de la Asociación. Cada grupo de Cooperadores Guanellianos tiene un Delegado (Sierva de la Caridad o Hija de Santa María de la Providencia) responsable de la animación espiritual del Grupo local y de la formación de individuos (cf. *Estatutos*, n. 30), encargado de emitir una opinión sobre la solicitud de admisión de un aspirante a hacer la promesa (cf. *Estatutos*, n. 33). Cada Consejo Provincial tiene un Delegado (Sierva de la Caridad o Hija de Santa María de la Providencia) con tareas de naturaleza formativa y espiritual (cf. *Estatutos*, n. 48). Si hay un concilio interprovincial en una nación, asiste un delegado (Sierva de la Caridad o Hija de Santa María de Providencia) designado por los Superiores de las provincias religiosas presentes en las naciones en diálogo con el consejo interprovincial (cf. Estatutos, n. 53). El Consejo Mundial está compuesto por dos miembros de las congregaciones religiosas guanelianas (cf. *Estatutos*, n. 56) y se reúne con los Concilios Generales de las dos Congregaciones para preparar programas comunes (cf. *Estatutos*, n. 57).

[Interacción de los Cooperadores Guanellianos con las Congregaciones] Por otro lado, los Estatutos destacan el papel de los Cooperadores Guanellianos en el cumplimiento de la misión común junto con las dos Congregaciones guanelianas, como enfatiza el nº 20 de los Estatutos:

> *La Asociación tiene una misión particular junto con las dos congregaciones guanelianas. Con ellas colaboramos en el fortalecimiento y difusión del carisma guaneliano, participamos en la realización de proyectos e iniciativas comunes, fomentamos reuniones comunes de oración y la verificación de la fidelidad al carisma.*

También se habla de una "colaboración concreta", en el nº 21 del Estatuto:

> *En las Obras de las Hijas de Santa María de la Providencia y las Siervas de la Caridad y en las estructuras propias de los Cooperadores, encontramos un lugar privilegiado para llevar a cabo nuestra vocación guaneliana. Nuestra actividad se caracterizará por una colaboración concreta y, si se considera oportuna, también por la asignación de actividades y obras por parte de las Congregaciones guanelianas. En este caso, la colaboración se define mediante acuerdos especiales.*

---

[1] "Los miembros de los institutos de vida consagrada que presiden o asistan de alguna manera a asociaciones unidas a su propio instituto deben asegurarse de que estas asociaciones apoyen en las actividades del apostolado existente en la diócesis, especialmente trabajando bajo la dirección del ordinario local, junto con asociaciones destinadas al ejercicio del apostolado en la diócesis."

[2] "Los superiores y miembros deben mantener fielmente la misión y las obras propias del instituto; sin embargo, deben proceder con prudencia ante las adaptaciones requeridas por las necesidades del tiempo y el lugar, adoptando también medios nuevos y adecuados. §2. Los institutos con los que se unan las asociaciones de los fieles deben ayudarles con especial preocupación para que puedan impregnarse del espíritu genuino de su familia religiosa."

[Colaboración] El Documento Rector en preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos *vuelve al tema de la colaboración*; entre los temas señalados por los miembros como los que merecen especial atención está precisamente la relación entre los Cooperadores Guanellianos y los demás componentes de la Familia Guanelliana:

> *Se destaca el valor de la colaboración con las Siervas de la Caridad y las Hijas de Santa María de la Providencia en la formación, en la formación asociativa de la vida se proponen cursos de formación para la vida junto con religiosos y mujeres y el fortalecimiento de programas comunes. Es necesario debatir temas de coresponsabilidad, participación y cooperación dentro de la Familia*[3].
>
> *También existe el deseo de fortalecer los lazos entre las distintas vocaciones de la Familia Guanelliana, reconociendo en la colaboración entre laicos y religiosos un recurso importante para transmitir el carisma a las nuevas generaciones, acompañar a los grupos locales y hacer que la misión compartida sea más incisiva. A pesar de las diferencias en los contextos locales, existe un claro deseo de caminar juntos, de apoyarnos mutuamente y de construir un futuro común*[4].

[Corresponsabilidad] El Documento Final del Sínodo sobre la Sinodalidad también se centró en los procesos de toma de decisiones, porque en ellos se traduce el compromiso del Pueblo de Dios de vivir una coresponsabilidad efectiva. Sin embargo, se destaca un concepto, el de una coresponsabilidad diferenciada, que considero clave para interpretar muchos procesos a nivel eclesial y que también puede ser rechazada en la relación dentro de la Asociación de Cooperadores Guanellianos, en la que hay miembros con diferentes tareas, y en la relación entre la Asociación y las Congregaciones guanelianas.

El Documento afirma, en relación con la articulación de los procesos de toma de decisiones:

> *Esta última suele prever una fase de elaboración o instrucción "mediante un trabajo común de discernimiento, consulta y cooperación" (CTI, n. 69), que informa y apoya la toma de decisiones posterior, que es responsabilidad de la autoridad competente. No existe competencia ni contraste entre las dos fases, pero por su articulación contribuyen al hecho de que las decisiones tomadas son fruto de la obediencia de todos a lo que Dios quiere para Su Iglesia. Por esta razón, es necesario promover procedimientos que hagan efectiva la reciprocidad entre la asamblea y quienes la presiden, en un clima de apertura al Espíritu y confianza mutua, en la búsqueda de un consenso lo más unánime posible. El proceso también debe incluir la fase de implementación de la decisión y la de su evaluación, en la que las funciones de los sujetos implicados se articulen nuevamente de nuevas maneras*[5].

3. La relación con los pastores de la Iglesia local

Entre los Grupos de Estudio creados en la implementación del Quirógrafo del difunto Padre Francisco para tratar algunos temas específicos que surgieron durante el Sínodo sobre la Sinodalidad, uno también se dedicó a la relación entre las agregaciones locales y los Pastores de las Iglesias locales.

---

[3] *Documento Guía en Preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos*, p. 12.
[4] Ibid.
[5] XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, *Por una Iglesia Sinodal: Comunión, Participación, Misión. Documento Final de la Segunda Sesión de la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos (2-27 de octubre de 2024)* 26 de octubre de 2024, nn. 90-91.

El Documento Resumen producido por el Grupo está completamente disponible, por lo que me tomo la libertad de recordarlo, en su parte final, porque también puede ofrecer ideas para abordar este tema en relación con los Cooperadores Guanellianos.

[Inclusión de asociaciones en las Iglesias particulares] Normalmente las asociaciones de fieles operan dentro de las Iglesias particulares, aunque su difusión puede ser internacional y su reconocimiento a veces refleja esta estructura. Esto nos lleva a considerar la relación entre la asociación y el pastor de la Iglesia local que está llamado a velar por ellos, como ya hemos recordado. Tampoco debemos olvidar el papel del obispo como moderador del culto y el apostolado en su diócesis (LG 27).

[Principios tomados del Documento del Grupo 6] Existen tareas específicas de los pastores en relación con las asociaciones de los fieles presentes en el territorio sobre el que tienen jurisdicción, pero también existe una actitud de las asociaciones al entablar relaciones con los pastores y con las iglesias locales. Tomando el documento del Grupo 6, Subgrupo 3, es evidente la necesidad de una "conversión relacional" que pueda "dar lugar a un intercambio de dones al servicio de la misión común".

> *Esta conversión relacional (en parte ya en marcha) podría describirse con un doble movimiento virtuoso. Por un lado, los pastores están llamados a considerar a los miembros de AFMENC no como un problema a resolver dentro de las iglesias locales, sino como fieles con quienes establecer una relación; por otro lado, los miembros de AFMENC están llamados a concebirse a sí mismos como "en misión", abandonando toda autorreferencialidad y poniéndose al servicio de la Iglesia. La conciencia de la misión común a la que uno está llamado puede fomentar la conversión relacional deseada por el Sínodo*[6].

Además de la conversión relacional, surge el principio de comunión, al que podemos referirnos

> *algunas actitudes consideradas necesarias tanto por parte de obispos como de moderadores, como la apertura y el diálogo. La escucha activa y empática, libre de prejuicios y prejuicios, también es fundamental. Es así posible alcanzar el conocimiento mutuo, que a su vez se favorece por una disposición proactiva a la comunicación periódica y constante. Un paso adicional también forma parte del espíritu de comunión, es decir, el codiscernimiento, entendido como la participación compartida en los procesos de toma de*[7] *decisiones.*

Tampoco debemos olvidar el principio de coesencialidad entre dones jerárquicos y carismáticos, que permite a los pastores vigilar el ejercicio de los carismas y su discernimiento, así como el acompañamiento de las realidades que surgen de un carisma[8].

Finalmente, el principio de sinodalidad permite

> *Construir lazos de unidad, interdependencia, colaboración y coresponsabilidad. La interdependencia consiste en la influencia mutua, en un intercambio y confrontación continuos que requieren "confianza mutua" entre las personas y la coordinación de los propios esfuerzos y recursos con los de los demás para alcanzar los objetivos esperados.*

---

[6] GRUPO DE ESTUDIO NÚMERO 6, *La revisión en una perspectiva sinodal y misionera de los documentos sobre las relaciones entre obispos, Vida consagrada, agregaciones eclesiales*, p. 49.

[7] Ibid., p. 64.

[8] Ibid., p. 64-65.

> *Para llevar a cabo un viaje sinodal no es posible actuar solo: los demás son indispensables [...]* [9].

Algunas herramientas concretas para el ejercicio de la sinodalidad son la inclusión en el plan pastoral diocesano y en los distintos órganos de participación; las consultas de asociaciones laicas; las comisiones de movimientos o asociaciones laicas; la asamblea sinodal y las asambleas diocesanas.

Creo que los principios recién recordados pueden ofrecer una base para la reflexión en su Asamblea o quizás plantear preguntas, llevando a la cuestión de hasta qué punto la Asociación se inserta a nivel de la Iglesia local y en qué medida se cultiva la relación entre los grupos locales y los párrocos. Finalmente, cito un recordatorio de su documento que destaca la necesidad de colaboración con las realidades del territorio, tanto parroquias como otras asociaciones benéficas:

> *Numerosas contribuciones también invitan a la colaboración con parroquias, Caritas, asociaciones, obras guanelianas y otras realidades de la zona. Esta perspectiva es destacada de manera particular por Italia, que propone una colaboración estable con las realidades ya existentes en el territorio, y por Brasil, donde se fomenta la participación en actividades sociales y pastorales dirigidas a las personas más* [10]*vulnerables.*

[9] Ibid., pp. 65-66.

[10] *Documento Guía en Preparación para la Segunda Asamblea de los Cooperadores Guanellianos*, p. 8.